



INFORME
AEV/DIR.SCZ/ACP_INF/Nro.0041/2025
I-2025-05095

A: Ing. Carlos Enrique Vargas Bazán
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

DE: Patricia Fernanda Callejas Tancara
TECNICO II EN CONTRATACION DE PROYECTOS I
Lic. Judith Nina Calderon
TECNICA III EN GESTION SOCIAL II

COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

REF.: INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL GAIOC CHARAGUA IYAMBAE – FASE (III) 2024 – SANTA CRUZ", CON CÓDIGO INTERNO: AEV-SC-DC 046/2025.

FECHA: Santa Cruz, 14 de Marzo de 2025



1. ANTECEDENTES

- **Solicitud de Autorización:** Mediante Nota Interna I-2025-05095 AEV/DIR.SCZ/AGP_NOT/Nro.0134/2025 de fecha 25 de febrero de 2025, la Unidad de Gestión de Proyectos, a través del Arq. Erick Américo Delgado Mamani con cargo Responsable de Gestión de Proyectos realizó la solicitud.
- **Solicitud de aprobación de DCD:** solicito la aprobación de DCD en fecha 26 de febrero de 2025 mediante Nota Interna AEV/DIR.SCZ/ACP_NOT/Nro.0127/2025 por parte de la Lic. Hernán Canaviri Camacho.
- **Resolución Administrativa:** mediante resolución administrativa N°070/2025 de fecha 26 de febrero de 2025 el RCD aprueba el DCD.
- **Publicación:** El Documento de Contratación Directa fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 26 de febrero de 2025
- **Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante memorándum AEV/RCD/N° 0117/2025 de fecha 11 de Marzo de 2025 a los siguientes servidores públicos:

NOMBRE COMPLETO	CARGO
Patricia Fernanda Callejas Tancara	TECNICO II EN CONTRATACION DE PROYECTOS I
Lic. Judith Nina Calderon	TECNICA III EN GESTION SOCIAL II

- **Invitaciones a Transparencia:** Se cursó invitación la unidad de transparencia y Lucha contra la corrupción y a la área jurídica – departamental santa cruz vía correo institucional en fecha 11 de Marzo de 2025, para la participación en el acto de apertura de propuesta.

- **Invitaciones a Jurídica:** en fecha 11 de Marzo de 2025, mediante correo institucional se realiza la invitación a la Abg. Claudia Giovanna Sánchez Saavedra y Abog. María Luisa Canedo Paredes, para la participación en el acto de apertura de propuestas.
- **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 15:00 pm del 12 de Marzo de 2025, **DONDE NO SE PRESENTARON NINGÚN PROPONENTE**
- **Apertura de Propuestas:** Se realizó horas 15:30 pm. del 12 de Marzo del 2025. De acuerdo con lo establecido en la convocatoria, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó la apertura de propuestas, mostrando el Acta de Apertura de Propuestas correspondiente, adjunto al presente informe, donde está cerrado ya que ningún proponente se presentó.

2. CONCLUSIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada por la Comisión Evaluación y Calificación del proceso de contratación para la **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL GAIIOC CHARAGUA IYAMBAE – FASE (III) 2024 – SANTA CRUZ"**, **CÓDIGO INTERNO: AEV-SC-DC 046/2025**, **concluye** que al no haber ningún proponente, se deberá declarar desierta.

3. RECOMENDACIÓN

La Comisión Evaluación y Calificación de acuerdo a la apertura y la recepción según Acta de Recepción de Propuestas recomienda **DECLARAR DESIERTO** al proceso de contratación **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL GAIIOC CHARAGUA IYAMBAE – FASE (III) 2024 – SANTA CRUZ"**, **CÓDIGO INTERNO: AEV-SC-DC 046/2025**, en base al art. 18 numeral I, inc a), remitir a la unidad solicitante, para que se analice el motivo por el cual no hubo ningún proponente.

- **APROBAR** el presente Informe en cumplimiento a lo establecido en el inciso d) parágrafo I artículo 22 del reglamento para la contratación directa de obras, adquisición de material de construcción y servicios de consultoría para diseñar y efectuar programas y proyectos estatales de vivienda.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:



Lic. Judith Nina Calderon
TECNICO III EN GESTIÓN SOCIAL II
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA



Patricia F. Cardeñas Tancara
TECNICO II EN CONTRATACIÓN
DE PROYECTOS I
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA